

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

CIERRE 2012

I. ANTECEDENTES

En 2011 las finanzas de la administración central municipal de Medellín se mantuvieron sólidas. Los balances presupuestal y primario resultaron superavitarios. Los ingresos efectivos de la vigencia resultaron inferiores a los compromisos presupuestales y aumentó el endeudamiento neto; pero la liquidez disponible cubrió la totalidad de los compromisos presupuestales contraídos.

En términos nominales el saldo de la deuda pública subió 43% frente a diciembre de 2010, pero se preservaron niveles altos de liquidez y mejoró la situación patrimonial. La sostenibilidad fiscal continuó sustentada en el ahorro corriente y las transferencias de EPM a la alcaldía. Sin embargo, el ahorro corriente disminuyó frente a 2010 debido a que los gastos operativos en sectores sociales crecieron a un ritmo superior al de los ingresos de recaudo propio y las transferencias por SGP.

En 2011 los ingresos tributarios aumentaron 7% en términos reales respecto a 2010. El positivo comportamiento del recaudo tributario obedeció al dinamismo de la actividad económica local y al esfuerzo de gestión municipal en materia de fiscalización y cobro. Así las cosas, la administración central mantuvo tanto la solvencia como la sostenibilidad de su deuda pública en términos de los indicadores cuantitativos fijados por la ley 358 de 1997, y cumplió con los límites a los gastos de funcionamiento señalados en la ley 671 de 2000.

El manejo responsable de sus finanzas permitió al municipio ratificar las más altas calificaciones de riesgo crediticio entre sus pares del país: Fitch and Ratings Colombia calificó el 1 de octubre de 2012 las finanzas municipales con AAA y tanto Moody's como Fitch and Ratings Inc. otorgaron a finales de 2012 grado de inversión a nivel internacional en Baa3 y BBB-respectivamente, a las finanzas de la ciudad.

Las calificadoras de riesgo fundamentaron sus notas en los siguientes factores: contar con un equipo profesional en la secretaría de Hacienda y un marco institucional favorable que le permite recaudar los tributos de forma eficiente; altos niveles de ingresos propios; montos de endeudamiento sostenible; importancia estratégica de la ciudad en la economía nacional, lo cual se ve reflejado en una relación financiera y operativa de apoyo recíproco con el gobierno nacional.

II. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

La organización de la administración central municipal está conformada por el Despacho del Señor Alcalde, 15 Secretarías de Despacho (Bienestar Social; Cultura Ciudadana, Desarrollo Social, Educación, Evaluación y Control, Gobierno, Hacienda, Obras Públicas, Salud, Servicios Administrativos, Transporte y Tránsito, Medio Ambiente, Mujeres, General y Privada); el departamento administrativo de planeación y el despacho de la primera dama.

De acuerdo con datos de la Función Pública, la planta de personal del sector central al cierre de 2012 ascendía a 15.944 cargos. Del total de funcionarios 80% pertenecían al nivel profesional, 13% al asistencial, 6% al técnico, 0.6% al asesor y 0.4% al directivo. La planta del municipio contaba además con 417 trabajadores oficiales. La planta de personal de los órganos de control político y fiscal se encontraba conformada por el siguiente número de funcionarios: Concejo 98; Personería Municipal 104, y Contraloría Municipal 334.

Para la vigencia fiscal 2012, la administración central reportó la contratación de 406 órdenes de prestación de servicios (OPS); 44 a través del presupuesto de funcionamiento y 362 mediante el presupuesto de inversión. El costo de las OPS por funcionamiento ascendió a \$12.678 y el de inversión sumó 976. 422 millones para un total de \$989.100 millones.

Por tipo de vinculación, 86% de la planta de cargos está conformada por empleados inscritos en carrera administrativa, 12% por provisionales, y 2% de libre nombramiento.

Tomando como fuente de información el reporte de la alcaldía municipal a la Función Pública, la nómina de pensionados de la administración central y del sector descentralizado llegó a 16.104 pensionados. Al culminar 2012, 84% de los pensionados recibió mesadas por sustitución; 15% por sustitución y 1% por invalidez.

De acuerdo con el inventario de entidades públicas de la Contaduría General de la Nación (CGN), a diciembre 31 de 2012 el sector descentralizado (EDS) del municipio de Medellín estaba conformado por 31 entidades, de diversa naturaleza jurídica y sectorial, tal como se ilustra en el Tabla 1

III. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

A. Ingresos

Al cierre de 2012 Medellín sumó ingresos efectivos de la vigencia por \$3.6 billones, esto es una disminución real de 6.7% frente a 2011, debida enteramente a menores ingresos de capital, puesto que los ingresos de recaudo propio y las transferencias aumentaron en términos reales (Cuadro 1).

Cabe aclarar que los ingresos efectivos de la vigencia no incluyen la totalidad de los recursos presupuestados por la administración central en 2012. De ese total se excluyen los recursos que amparan reservas presupuestales.

Así las cosas, los ingresos de capital de la vigencia disminuyeron 19% en términos reales respecto a 2011 debido al declive de los desembolsos de crédito, pues la transferencia de utilidades de EPM a la administración central subió. Entre tanto, los ingresos corrientes continuaron creciendo gracias al dinamismo de las transferencias nacionales y, aunque en menor medida, debido a mayores ingresos tributarios y no tributarios, los cuales se expandieron 2.4% en términos reales (Cuadro 1).

En 2012 los desembolsos de crédito disminuyeron frente a 2011 al pasar de \$171.868 a \$52.000; moderando con ello la tendencia ascendente que contabilizó el desembolso de nuevos créditos en 2011.

INVENTARIO DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Tabla 1

NOMBRE ENTIDAD	SECTOR ECONOMICO
ASOCIACIONES Y ENTIDADES SUPRA	
AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	AREAS METROPOLITANAS
ASOCIACION DE AREAS METROPOLITANAS DE COLOMBIA	AREAS METROPOLITANAS
MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO Y NARE -MASER-	ASOCIACIONES DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL VALLE DE ABURRA -MASA-	ASOCIACIONES DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO - E.I.C.E.	
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -	DESARROLLO URBANO
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA.	TRANSPORTE
EMPRESA METROPOLITANA PARA LA SEGURIDAD --	SEGURIDAD
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN	SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
METROPARQUES EICE	RECREACIÓN Y DEPORTE
METROPLUS S.A.	TRANSPORTE MASIVO
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	CONVENCIONES, EXPOSICIONES, FERIAS Y FIESTAS
TERMINALES DE TRANSPORTES DE MEDELLIN S.A.	TRANSPORTE

Fuente: CGN

Continuación tabla 1 inventario de entidades descentralizadas

NOMBRE ENTIDAD	SECTOR ECONOMICO
E.I.C.E. Ó S.E.M.	
360 BPO S.A.S.	TELECOMUNICACIONES
ASOCIACIÓN CANAL LOCAL DE TELEVISION DE MEDELLÍN TELEMEDLLIN	TELECOMUNICACIONES
CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A.-E.S.P.	SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
COOPERATIVA DE MUNICIPALIDADES DE ANTIOQUIA - EN LIQUIDACION	COOPERATIVAS
E.S.P. AGUAS NACIONALES EPM S.A.	SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
E.S.P. E.P.M. BOGOTÁ S.A.	SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
E.S.P. EDATEL S.A.	SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
E.S.P. EPM ITUANGO S.A.	SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
E.S.P. EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
E.S.P. ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.	SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
ELECTRIFICADORA SANTANDER S.A. -E.S.P.	SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
EMTELCO	TELECOMUNICACIONES
EPM INVERSIONES S.A.	FINANCIERO
FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN	BIENESTAR SOCIAL
RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S.	LEASING OPERATIVO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - E.S.E.	
E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	SALUD
E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA	SALUD
E.S.E. METROSALUD	SALUD
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO	
AEROPUERTO OLAYA HERRERA	TRANSPORTE
AGENCIA DE COOPERACION E INVERSION DE MEDELLÍN Y EL AREA METROPOLITANA	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA LA AMERICA LATINA	CULTURA
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	EDUCACIÓN
FONDO ACUMULATIVO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	FONDOS
FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	FONDOS
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE MEDELLIN - FOVMED	VIVIENDA
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN -INDER-	RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	EDUCACIÓN
INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO	EDUCACIÓN

La estructura de las fuentes de financiación indica que en 2012 alrededor del 65% de los ingresos totales se originó en fuentes propias de la alcaldía: recaudo propio, rendimientos financieros y las utilidades trasladadas por las empresas municipales a la administración central (Tabla 2)

Los ingresos de recaudo propio aportaron 38% del ingreso total, y las transferencias nacionales el 24% (Gráfico 1). En 2012, 23% de los ingresos totales se originó en las transferencias de EPM a la alcaldía.

La relación transferencias ingresos corrientes aumentó de 38% en 2011 a 39% en 2012, debido al mayor crecimiento de las transferencias nacionales respecto al recaudo tributario (Tabla 2 y Gráfica 1).

INGRESOS TOTALES

GRÁFICO 1

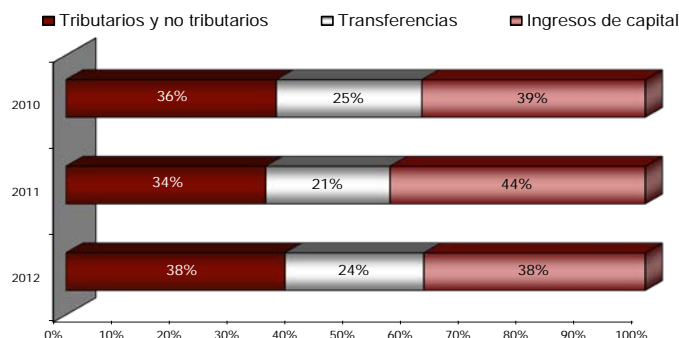


TABLA 2

Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	2010	2011	2012	2012/2011
Tributarios y no tributarios	1.196.662	1.317.175	1.381.454	2,4%
Transferencias	827.927	820.636	875.701	4,2%
Ingresos de capital	1.270.037	1.682.008	1.395.009	-19,0%
TOTAL	3.294.625	3.819.820	3.652.164	-6,7%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los ingresos tributarios crecieron 1.7% en términos reales. Los mayores aumentos se registraron en otros ingresos tributarios, grupo donde sobresalieron la contribución sobre contratos de obra pública y alumbrado público.

Dentro del grupo de tributos más representativos sobretasa a la gasolina disminuyó en términos reales; comportamiento que contrastó con el repunte de ICA. Los recaudos por predial tendieron a permanecer constantes en términos nominales (Tabla 3).

El predial se mantuvo como el principal ingreso tributario de la ciudad: representó 39% del recaudo tributario total. En 2012 el recaudo se desaceleró, hecho en gran parte ocasionado por el incremento en el porcentaje de morosos; lo cual podría ser una señal de alerta sobre la capacidad y disposición del pago de este tributo en la ciudad a futuro¹.

El retroceso del recaudo por sobretasa a la gasolina estuvo vinculado con la disminución del valor de los automotores, la menor venta de nuevos autos en la ciudad frente a 2011, y la sustitución de gasolina por combustibles como el etanol y el gas.

Con todo, la estructura tributaria no se alteró de forma importante y continuó soportada en los ingresos por predial e industria y comercio, los cuales explicaron en promedio 74% del recaudo en 2012. La participación de otros tributarios, donde sobresalen alumbrado público y teléfonos, en la totalidad del recaudo tributario llegó a 18%; mientras la participación de la sobretasa a la gasolina en los ingresos tributarios se mantuvo en 8% (Gráfica 2).

INGRESOS TRIBUTARIOS

GRÁFICO 2

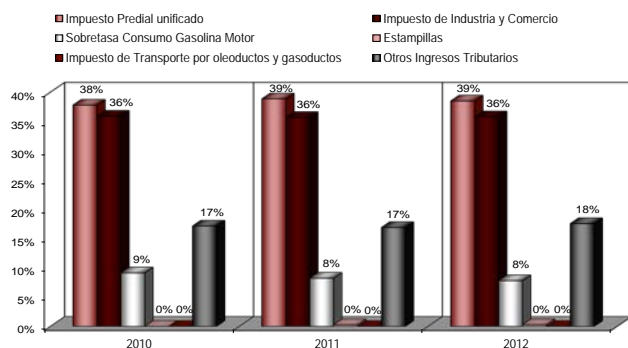


TABLA 3

Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	2010	2011	2012	2012/2011
Impuesto Predial unificado	361.189	410.783	424.017	0,8%
Impuesto de Industria y Comercio	343.090	377.377	394.364	2,0%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	87.336	87.120	85.994	-3,6%
Estampillas	0	3.027	3.299	6,4%
Otros Ingresos Tributarios	163.786	178.512	193.301	5,7%
TOTAL	955.401	1.056.819	1.100.976	1,7%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

¹ Ver, Medellín Cómo Vamos Informe de Calidad de Vida de Medellín, 2012, p. 123. Medellín, Mayo de 2013.

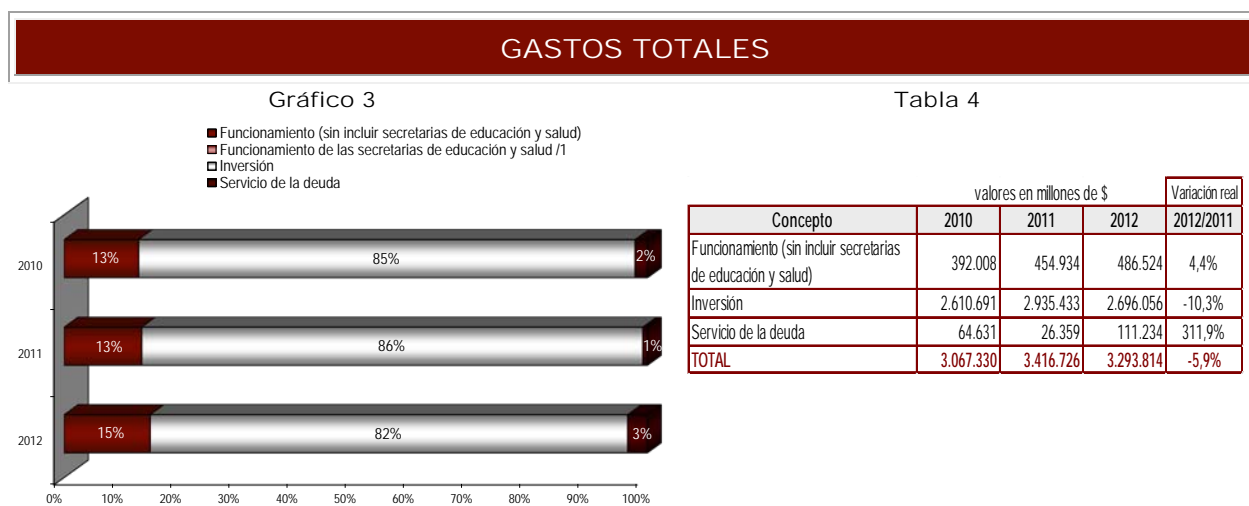
B. Gastos

Al cierre de 2012 Medellín sumó compromisos presupuestales de la vigencia por \$3.29 billones de pesos. Ello significó una disminución real de 5.9% frente a 2011. El descenso obedeció enteramente a menores gastos inversión, pues los gastos de funcionamiento y servicio de la deuda aumentaron en términos reales (Tabla 4).

Cabe aclarar que los gastos de la vigencia no incluyen la totalidad de los compromisos presupuestales contraídos por la administración central en 2012². De ese total, en este análisis, se excluyen las reservas presupuestales.

El comportamiento del gasto en la vigencia obedeció a los menores compromisos presupuestales de inversión en formación de capital. Los gastos de funcionamiento aumentaron en términos reales. Entre tanto, el servicio de la deuda creció debido a mayores intereses, amortizaciones de deuda pública y pago de bonos pensionales³ (Tabla 4).

El retroceso de los gastos de inversión estuvo en gran parte explicado por el ciclo político presupuestal: 2012 fue el primer año de vigencia del plan de desarrollo 2012-2015 y la ejecución de la inversión se retrasó por la armonización presupuestal de los planes de desarrollo de las administraciones entrante y saliente.



¹ Gastos de funcionamiento causados en las secretarías de educación y salud, financiados con cuota de administración del SGP y el 25% de rentas cedidas, autorizadas legalmente.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Con todo, la estructura del gasto permaneció concentrada en inversión⁴. Los compromisos presupuestales de inversión tanto social (pagos de docentes, personal médico y subsidios) como en formación bruta de capital representaron 82% del gasto total de la vigencia en 2012. La participación de los gastos de funcionamiento en el gasto total subió de 13% en 2011 a 15% en 2012; mientras la representatividad del servicio de la deuda aumentó de 1% a 3% en los mismos años (Grafica 3).

Los gastos de funcionamiento crecieron 4% en términos reales; los gastos de personal fueron los de mayor incidencia en el aumento, pues los gastos generales y las transferencias se incrementaron a un menor ritmo (Tabla 5).

Así, en 2012 los gastos de funcionamiento con mayores crecimientos fueron los de personal, seguidos por gastos generales y transferencias (Tabla 5).

² En millones de pesos corrientes el total de gastos comprometidos por la administración central, incluyendo las reservas presupuestales pasó de \$3.574.490 en 2011 a \$ 3.451.579 en 2012.

³ De acuerdo con el artículo 72 de la ley 617 de 2000 "la redención y/o pago de los bonos pensionales tipos A y B en las entidades territoriales se atenderán con cargo al servicio de la deuda de la respectiva entidad territorial".

⁴ Sobre este punto es importante precisar que los pagos del servicio de la deuda del Metro de Medellín, según lo señalado en el Acuerdo de Pago suscrito con la Nación el 21 de mayo de 2004 se clasifican como gastos de inversión.

Durante 2012 los gastos de funcionamiento crecieron a un ritmo superior al recaudo propio; situación que de repetirse en vigencias venideras podría ser un riesgo adverso a la generación de montos de ahorro corriente suficientes para que el municipio siga expandiendo la inversión sobre bases financieras sólidas.

La estructura del gasto de funcionamiento no sufrió cambios significativos: la representatividad de las transferencias en el funcionamiento total pasó de 50% en 2011 a 48% en 2012; entre tanto, en los mismos años, la participación de los gastos de personal ascendió de 41% a 43% y la de los gastos generales se estabilizó en 9% (Gráfico 4). En las transferencias, los mayores rubros fueron aportes para mesadas pensionales y giros a los órganos de control político y fiscal.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN INCLUIR SECTORES DE EDUCACIÓN Y SALUD

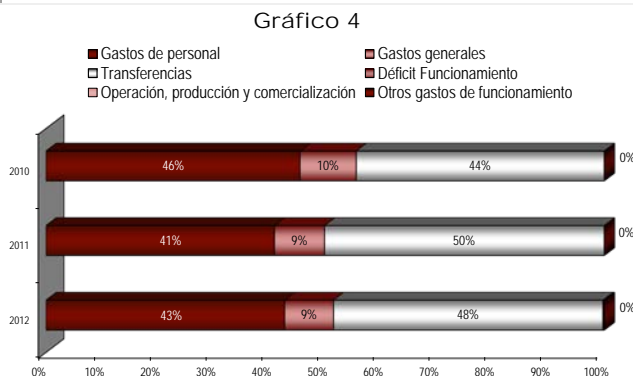


Tabla 5
valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación real
	2010	2011	2012	2011/2012
Gastos de personal	178.368	186.144	208.014	9%
Gastos generales	39.495	40.865	42.573	2%
Transferencias	174.145	227.926	234.734	1%
Otros gastos de funcionamiento	0	0	1.202	N/A
TOTAL	392.008	454.934	486.524	4%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En términos reales la inversión retrocedió 10% respecto a 2011: la formación bruta de capital declinó 27.7%; pero los gastos operativos en sectores sociales (salarios tanto de docentes como de personal médico y subsidios) atenuaron la caída al crecer 16,6% (Tabla 6).

En consecuencia, la composición de la inversión continuó cambiando a favor de los gastos operativos en los sectores sociales; de tal suerte que su representatividad en la inversión total subió de 39% en 2011 a 51% en 2012 (Gráfica 5)

GASTOS DE INVERSIÓN



Tabla 7
valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación real
	2010	2011	2012	2012/2011
Gastos operativos en sectores sociales	1.017.412	1.149.507	1.373.547	16,6%
Formación bruta de capital	1.593.279	1.785.154	1.322.509	-27,7%
Compromisos de la vigencia	1.593.279	1.785.154	1.322.509	-27,7%
Déficit fiscal inversión y/o Ejecución acuerdo de reestructuración de pasivos	0	772	0	-100,0%
TOTAL	2.610.691	2.935.433	2.696.056	-10,3%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

C. Balance Financiero

Como puede apreciarse en el gráfico 8, durante el periodo 2009 - 2012 las finanzas de la alcaldía evidenciaron una tendencia al equilibrio presupuestal; hecho fundamentalmente atribuido a una expansión de la inversión financiada con recursos de capital propio y en menor medida con crédito.

Los compromisos presupuestales de la vigencia resultaron superiores a los ingresos efectivamente recaudados y como resultado la alcaldía cerró 2012 con un déficit fiscal de \$19.870 millones. Consistente con este resultado, el saldo de la deuda pública aumentó: el endeudamiento neto resultó positivo en \$33.002 millones⁵ (Tabla 7).

Al incluir en los compromisos de gasto las amortizaciones de deuda pública y en los ingresos los desembolsos de crédito y los recursos del balance⁶ se observa que la administración central municipal culminó 2012 con un superávit presupuestal de \$358 mil millones (Tabla 7).

El resultado fiscal se generó por el descenso de los gastos de capital frente al mismo tipo de ingresos, en presencia de un ahorro corriente de \$304.849 millones en 2012. No obstante, el ahorro corriente descendió 41% en términos nominales respecto a 2011 debido a un aumento de los gastos corrientes superior al de sus fuentes de financiación, es decir recaudo propio y transferencias nacionales (Tabla 7).

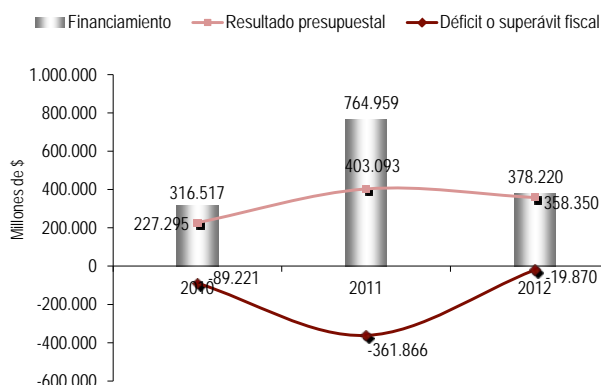
RESULTADOS BALANCE FINANCIERO

Tabla 8

valores en millones de \$

Concepto	2011	2012
Resultado balance corriente	513.051	304.849
Resultado balance de capital	-874.917	-324.719
Déficit o superávit fiscal	-361.866	-19.870
Financiamiento	764.959	378.220
Endeudamiento neto	165.828	33.002
Recursos del balance	599.131	345.218
Resultado presupuestal	403.093	358.350

Gráfico 6



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Como se aprecia en la tabla 8, en 2012 los ingresos que ampararon la ejecución de las reservas presupuestales disminuyeron respecto a 2011; igual sucedió con las reservas presupuestales ejecutadas. Esta disminución obedeció a lo siguiente: el esfuerzo de la administración por mejorar la ejecución presupuestal en aras de una mejor provisión de bienes y servicios en la ciudad; y la sustitución de reservas presupuestales por vigencias futuras, con el fin de minimizar la constitución de reservas presupuestales a eventos excepcionales.

RESULTADO EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

Tabla 9

valores en millones de \$

Concepto	2011	2012
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	799.559	157.765
Reservas Presupuestales de funcionamiento vigencia anterior	0	0
Reservas Presupuestales de inversión vigencia anterior	0	134.073
RESULTADO EJECUCIÓN RESERVAS	799.559	23.691

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

⁵ En 2012 se desembolsaron recursos de crédito por \$52.000 millones y se amortizó deuda pública por \$18.998 millones de pesos, por lo cual el endeudamiento neto resultó positivo en \$33.002 millones.

⁶ Aquí se incluyen únicamente la cancelación de reservas presupuestales y el superávit fiscal.

D. Deuda Pública

En 2012 el saldo de la deuda pública de la administración central aumentó 1.1% en términos nominales frente a 2011, para situarse en \$511.419 millones. A 31 de diciembre de 2012, 54% de la deuda de la alcaldía era externa y el restante 46% interna. La totalidad del portafolio total de deuda externa terminó expuesto al riesgo cambiario peso dólar (Tabla 9).

La Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) continuó siendo el principal acreedor del municipio, debido a la contratación de un empréstito por US\$250 millones para la construcción del tranvía de Ayacucho, de los cuales, a 31 de diciembre de 2012, el municipio había recibido desembolsos por US\$151.1, los cuales corresponden a \$267.221 millones, utilizando una tasa de cambio de \$1.768 pesos por dólar, que fue la TRM del 31 de diciembre de 2012.

Del portafolio de deuda interna 60% corresponde a bonos emitidos en el mercado interno de capitales y el porcentaje restante a créditos con la banca comercial. Los bonos corresponden a las colocaciones hechas en 2006 por \$141.000 millones, y tienen una estructura tipo bullet, caracterizada por la ausencia de amortizaciones intermedias, de tal modo que deben ser pagados en su totalidad en 2016 (Tabla 9).

Es importante resaltar, que en diciembre del 2012, la alcaldía mejoró el perfil de su deuda interna, sustituyendo créditos contratados a DTF + 3 por nuevos empréstitos pactados a DTF + 1.9. En ese mismo mes, el municipio recibió el desembolso de un crédito por \$52.000 millones, contratado con la banca comercial a DTF + 1.9 para financiar proyectos de inversión incluidos en su plan de desarrollo.

SALDO Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA - 2012

Tabla 10

Valores en millones de \$

Tipo de Deuda	SALDO A 31/12/	% de participación Saldo Total	MONEDA	Tasa de interés	Márgen promedio ponderado sobre tasa de interés
DEUDA INTERNA					
Banca Comercial Interna	94.083	40,0%	COP	DTF	1,9%
Bonos Interna	141.000	60,0%	COP	IPC	5,1%
Total Deuda Interna	235.083	45,97%	0		
DEUDA EXTERNA					
Banca Multilateral	9.115	3,3%	DÓLAR	TASA BID	0,0%
BID	9.115	3,3%	DÓLAR	TASA BID	0,0%
Gobiernos Internacionales	267.221	96,7%	DÓLAR	LIBOR	1,6%
Total Deuda Externa	276.336	54,03%			
TOTAL DEUDA PÚBLICA	511.419	100,00%			

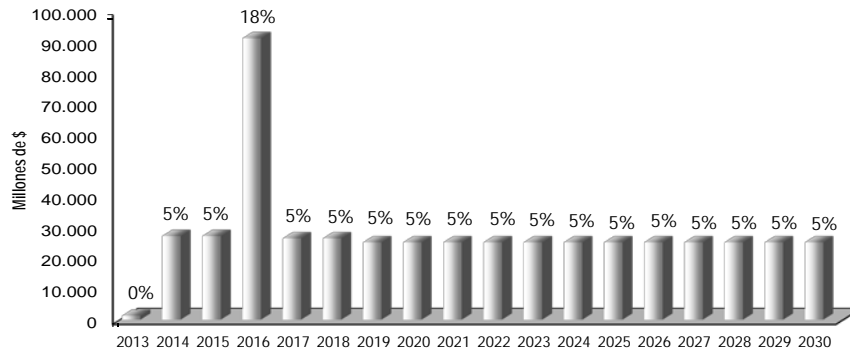
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Por tipo de tasa de interés la totalidad del portafolio está contratado a tasa variable. El crédito con la AFD se debe pagar a tasa libor de seis meses. Entre tanto, la totalidad de la deuda vigente con la banca comercial está contratada a DTF más un margen promedio de 1.9%. Los bonos internos se pagan a IPC + 5.1%. En consecuencia, 78% del portafolio de deuda pública está expuesto al riesgo de aumentos volátiles en las tasas de interés externas e internas (Tabla 9).

El perfil de vencimientos de la deuda pública indica que en el periodo 2012 – 2015 se debe amortizar 10% del saldo vigente a 31 de diciembre de 2012. El año de mayor concentración de pagos de capital es 2016, cuando se deberá amortizar la totalidad de los bonos internos. El crédito externo con la AFD está programado para ser amortizado entre 2016 y 2031. La presión de los pagos de capital de este crédito sobre las finanzas municipales dependerá del comportamiento de la tasa de cambio, pues como se mencionó antes, este empréstito no tiene cobertura cambiaria (Gráfico 9).

PERFIL DE LA DEUDA PÚBLICA

Gráfico 7



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

E. Balance Contable

La situación patrimonial mejoró entre 2011 y 2012. Datos de la Contaduría General de la Nación indican que el patrimonio municipal aumentó 14% en términos nominales al pasar de \$8.4 en 2011 a \$9.6 billones de pesos en 2012: el activo total aumentó 14%, pasando de \$10.9 a \$11.6 billones, mientras el pasivo total creció a un menor ritmo: 12% al pasar de \$1.7 billones a \$1.9 billones (Gráfica 10).

Al cierre de 2012 los principales activos fueron: bienes de uso público (30%), seguidos por deudores (27%), propiedad de planta y equipo (15%) y otros activos (15%).

Los pasivos más representativos fueron los estimados, grupo donde se destacó el cálculo actuarial de pensiones, seguido por las operaciones de crédito público; los cuales representaron 59% y 27% del pasivo total, respectivamente.

En 2011 cada peso adeudado con exigibilidad inferior a un año estaba respaldado por 5.17 pesos de activos corrientes, en 2012 esta relación subió a 6. Así mismo, la relación entre activos líquidos y pasivo corriente pasó de 1.8 en 2011 a 2.7 en 2012 (Gráfico 11). Esto significa que aumentó el monto de pasivos corrientes amparado con activos corrientes y líquidos.

Los indicadores contables antes mencionados mejoraron debida a la ampliación de los activos corrientes por el aumento de los ingresos causados y una mayor liquidez respecto a los pasivos corrientes.

COMPARACIÓN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES EVOLUCIÓN INDICADORES DE SOLVENCIA

Gráfico 8

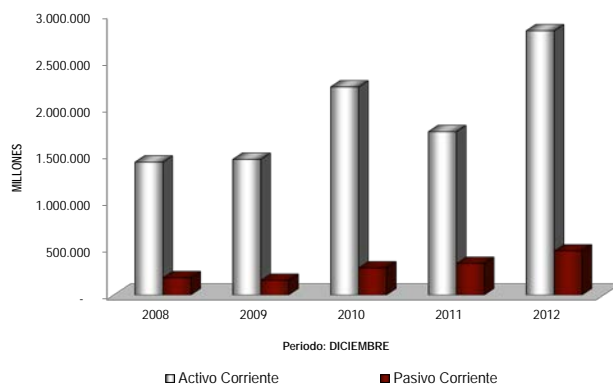
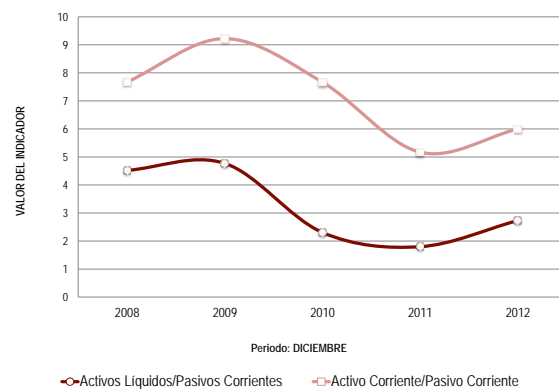


Gráfico 9



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Como se aprecia en la tabla 11, la liquidez existente al cierre de 2012 resultó suficiente para cubrir la totalidad del pasivo no financiero estimado de vigencias anteriores y los compromisos por obligar al cierre de la vigencia.

ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA

Tabla 11

Millones de \$

CONCEPTO	2012
Activos Líquidos /1	1.285.409
Menos: Pasivo no financiero vigencias anteriores /2	276.741
Menos: Cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia /3	5.533
Disponibles o faltantes para financiar obligaciones ciertas	1.003.135
Menos: Reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia /4	51.323
Disponibles o faltantes final	951.812

/1 Corresponde a saldos en efectivo, inversiones de alta liquidez, transferencias por cobrar al gobierno general, Sistema General de Participaciones y regalías y compensaciones por cobrar y depósitos entregados en administración.

/2 Equivalen al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas en la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.

/3 Representa el valor de la obligación contraída cuando se ha recibido el bien o servicio a satisfacción causados durante la vigencia.

/4 Representa el valor de los compromisos contraídos cuando no se ha recibido el bien o servicio a satisfacción durante la vigencia.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

F. Situación de Liquidez

El informe de Tesorería del municipio indica que los recursos líquidos disponibles a 31 de diciembre de 2012 excedieron en \$309.049 millones la totalidad de los compromisos constituidos en la vigencia, incluyendo las reservas presupuestales (Tabla 11). Este dato revela la alta liquidez con la cual cuenta la alcaldía para cubrir sus obligaciones y contraer nuevas compromisos de gasto, acorde con las metas de inversión de su plan de desarrollo.

En efecto, la disponibilidad de recursos líquidos tanto de recaudo propio como de transferencias por SGP respalda ampliamente las obligaciones de gasto que deben ser pagadas con este tipo de recursos.

El 40% de los recursos de tesorería correspondió a recursos propios de libre destinación, de los cuales 92% terminó el año colocado en caja y bancos. Así, solamente 8% de este portafolio de liquidez quedó expuesto a eventuales desvalorizaciones, especialmente de los activos financieros de mediano y largo plazo.

A 31 de diciembre de 2012, 97% de la liquidez disponible estaba en caja y bancos y 3% en inversiones temporales. El 87% de las exigibilidades correspondió a gastos financiados con recursos propios de libre destinación (Tabla 12)

SITUACIÓN FISCAL A CIERRE DE 2012

Tabla 12
valores en millones de \$

FUENTE	Saldo en caja y bancos	Saldo en encargos fiduciarios	Inversiones temporales	Total disponibilidades	Otras Exigibilidades /1	Cuentas por Pagar de la Vigencia /2	Reservas presupuestales /3	Total Otras exigibilidades, Cuentas por Pagar y Reservas	Superávit o déficit
	A	B	C	D = (A + B + C)	E	F	G	H = (E + F + G)	I = (D - H)
Recursos de libre destinación /4	184.932	0	15.653	200.585	126.327	4.631	33.281	164.239	36.347
Recursos SGP - Educación	36.460	0	0	36.460	796	884	1.790	3.470	32.990
Recursos SGP - Salud	43.178	0	0	43.178	109	1	2.569	2.678	40.500
Recursos SGP - Agua potable y saneamiento básico	10.247	0	0	10.247	176	0	204	380	9.866
Recursos SGP - Propósito general	487	0	0	487	6	0	228	234	254
Recursos SGP - Asignaciones especiales /5	1.897	0	0	1.897	0	0	0	0	1.897
Regalías y compensaciones	351	0	0	351	0	0	0	0	351
Recursos del crédito	117	0	0	117	120	18	0	138	-20
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Educación	674	0	0	674	0	0	1.016	1.016	-342
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Salud	19.077	0	0	19.077	577	0	416	994	18.084
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Otros Sectores /6	183.963	0	0	183.963	3.021	0	11.819	14.840	169.123
TOTALES	481.384,34	0,00	15.653,07	497.037,40	131.132,49	5.533,13	51.322,74	187.988,36	309.049,04
RESULTADOS SUPERAVITARIOS									309.411,77
RESULTADOS DEFICITARIOS									-362,73
RESULTADO NETO									309.049,04

/1 Recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de vigencias anteriores y otras exigibilidades. /4 Incluye SGP Propósito General de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría.

/2 Cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia fiscal.

/5 Incluye Recursos del SGP Alimentación escolar, riberenos, crecimiento de la economía, etc.

/3 Reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal.

/6 Incluye recursos de convenio y/o cofinanciación, Otras transferencias de la Nación

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

IV. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A. Gastos de Funcionamiento

En la vigencia 2012, a la alcaldía de Medellín le correspondió la categoría presupuestal especial. De acuerdo con el artículo segundo de la ley 617/00 su población fue superior a 500 mil habitantes y sus ICLD resultaron superiores a 400 mil salarios mínimos legales mensuales.

La relación gastos de funcionamiento e ICLD, (GF) / (ICLD), para el nivel central fue 40%; es decir, 10 puntos porcentuales por debajo del límite fijado en la ley 617/00. Ello excluyendo las transferencias al Concejo, la Contraloría y la Personería (Tabla 13).

INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 – SECTOR CENTRAL

Tabla 13

valores en millones de \$

Concepto	2011	2012	Variación Real 2011/2012
1. ICLD base para Ley 617 DE 2.000	985.110	1.000.115	-0,9%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	405.577	403.876	-2,8%
3. Relación GF/ICLD	41%	40%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	50%	50%	
5. Diferencia	-9%	-10%	

1/ Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por Ley o acto administrativo.

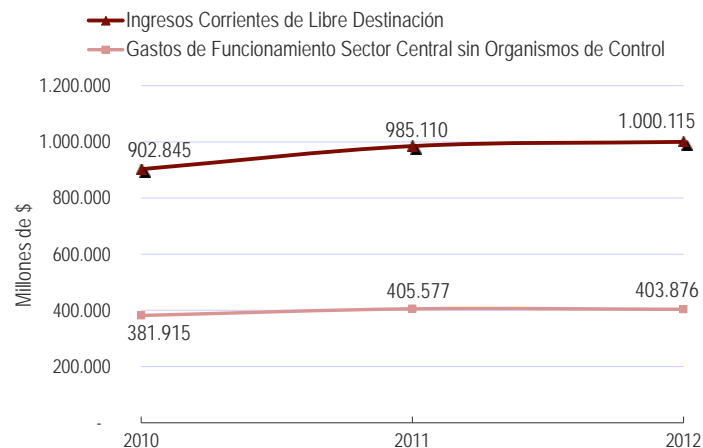
2/ Excluye aportes al FONPET, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Entre 2010 y 2012 los gastos de funcionamiento que computan para el límite fijado por la ley 617 de 2000 evidenciaron una tendencia similar a los ICLD, gracias a lo cual el municipio cumplió con dicha norma (Gráfico 12).

VARIABLES CÁLCULO DE INDICADOR DE GASTO LEY 617/00

Gráfico 10



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

De acuerdo con la información disponible a la fecha, las transferencias hechas a la Contraloría municipal se ajustaron a los límites establecidos para este tipo de gastos en los artículos 10 y 11 de la ley 617 de 2000, modificados por las leyes 716 de 2001 y 1151 de 2007 y 1416 de 2010 (Tablas 14).

Por otra parte, en 2010 las transferencias hechas por la administración central al Concejo municipal se ajustaron a lo contemplado en el artículo 11 de la ley 617 de 2000 (Tabla 15).

SECCIÓN DE CONCEJO			SECCIÓN DE CONTRALORÍA		
Tabla 14			Tabla 15		
valores en millones de \$			valores en millones de \$		
Concepto	2011	2012	Concepto	2011	2012
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	14.014	15.763	1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	23.785	24.611
2. Límite establecido por la Ley 617	16.235	16.515	2. Límite establecido por la Ley 617 1/	26.939	24.672
Remuneración Concejales	1.458	1.513	3. Diferencia	-3.154	-61
Porcentaje Adicional para los Gastos (1,5%) de los ICLD	14.777	15.002			
3. Diferencia	-2.221	-751			

1/ Toma en cuenta lo establecido por la Ley 617 de 2000, modificada por la Ley 1416 de 2010 (Art.2).

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Las transferencias hechas a la Personería se ajustaron a los límites establecidos para este tipo de gastos en el artículo 11 de la ley 617 (Tabla 16).

SECCIÓN DE PERSONERÍA		
Tabla 16		
valores en millones de \$		
Concepto	2011	2012
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	11.115	15.675
2. Límite establecido por la Ley 617	15.762	16.002
3. Diferencia	-4.647	-327

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

B. Sostenibilidad de la Deuda

De acuerdo con la ley 358 de 1997, con corte al 1 de enero de 2013 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 5%; saldo / ingresos corrientes = 41%.

Esto bajo los siguientes supuestos: \$511.419 millones de saldo de la deuda pública a 31 de diciembre de 2012; cero de crédito nuevo en 2013; \$2.353 millones por pago de amortizaciones en 2013; pago de intereses estimado en \$40.735 para la vigencia 2013, de acuerdo con la programación presupuestal que incluye cobertura de riesgo; y compromisos de gasto para 2013 contraídos mediante vigencias futuras por \$ 58.992 millones (Tabla 16).

En todo caso, es preciso mencionar que los indicadores de capacidad de pago aquí presentados son datos indicativos, basados en información histórica a 31 de diciembre de 2012. La responsabilidad legal de efectuar los cálculos de los indicadores de capacidad de pago de las entidades territoriales corresponde a las administraciones territoriales y sus potenciales prestamistas, quienes deben realizar la estimación para todo el periodo de vigencia de cada una de las operaciones crediticias objeto de contratación.

Para la estimación antes mencionada es necesario considerar las nuevas normas sobre manejo presupuestal y financiero de las regalías: por mandato del acto legislativo 05 de 2011 y de la ley 1530 de 2012, las regalías directas causadas hasta el 31 de diciembre de 2011 que fueron giradas a las ET en 2012 están en proceso de marchitamiento; por lo cual es altamente probable que en 2013 su monto resulte inferior al valor recibido en 2012 en la mayoría de las ET receptoras de estos recursos; solamente se pueden incluir en el cálculo de los indicadores de capacidad de pago de las ET los recursos por regalías del SGR en los términos del capítulo octavo del decreto 1949 de 2012, esto es para financiar proyectos de inversión autorizados por los OCADS.

CAPACIDAD LEGAL DE ENDEUDAMIENTO – LEY 358 DE 1997

Tabla 17

Valores en millones de \$

Concepto	Ley 358/97
1. Ingresos corrientes	1.631.793
2. Gastos de funcionamiento	733.530
Gastos Recurrentes	0
3. Ahorro operacional (1-2)	898.263
4. Pasivo diferente a financiero	0
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	509.066
6. Intereses de la deuda	40.735
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (6/3)	5%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (5/1)	31%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Al hacer una estimación más realista de la capacidad de pago de la entidad se obtienen los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 17%; saldo / ingresos corrientes = 69%. En este caso, de los ingresos corrientes se excluyen los recursos del balance (dado su carácter de recursos no recurrentes), a los gastos de funcionamiento se adicionan aquellos gastos recurrentes que la entidad clasifica dentro de la inversión pero que financia con ingresos tributarios y no tributarios diferentes al SGP y otras rentas de destinación específica; y en el saldo de la deuda se agrega una estimación del pasivo originado en vicencias anteriores diferente al financiero⁷ (Tabla 17).

CAPACIDAD REAL DE ENDEUDAMIENTO

Tabla 18

Valores en millones de \$

Concepto	Capacidad real de pago
1. Ingresos corrientes	1.537.787
2. Gastos de funcionamiento	500.912
Gastos Recurrentes	793.575
3. Ahorro operacional (1-2)	243.300
4. Pasivo diferente a financiero	276.741
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	785.807
6. Intereses de la deuda	40.735
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (6/3)	17%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (5/1)	51%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE

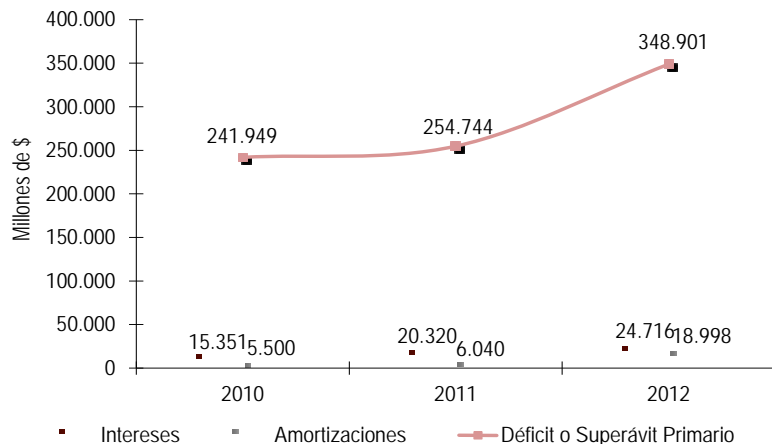
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

⁷ Esta es una estimación basada en el reporte de los pasivos totales de la entidad a la CGN a 31 de diciembre de 2012; y equivale al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas en la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.

SUPERÁVIT O AHORRO PRIMARIO

Gráfico 11

De acuerdo con los parámetros de la ley 819 de 2003 el ahorro primario resultó positivo en \$348.901 millones, debido a la contracción de la inversión⁸. Así, en las vigencias venideras, cuando se acelere la ejecución del plan de inversiones, se deben continuar fijando metas de balance primario ajustadas por el ciclo económico que aseguren tanto la ejecución de los proyectos de inversión como la sostenibilidad de la deuda, tal como lo establece el artículo segundo de la ley 819 de 2003 (Gráfica 13).



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Gracias a la solidez de sus indicadores financieros, al finalizar 2012 el municipio tenía calificación de riesgo crediticio AAA, otorgada tanto para su capacidad de pago como para la emisión de sus bonos de deuda interna. La última revisión anual de la calificación de capacidad de pago fue realizada el 19 de septiembre de 2012, por Fitch Colombia. La calificación AAA con perspectiva estable asignada por esta firma "representa la máxima calificación asignada en su escala de calificaciones domésticas". Adicionalmente, el municipio cuenta con una calificación en grado de inversión Baa3 para emisiones en moneda local y extranjera, otorgada por la firma Moody's.

C. Provisión Pensional

De acuerdo al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), en diciembre de 2012 el pasivo por pensiones de la Administración Central, ascendió a \$2.4 billones, con una cobertura del 16,28%.

V. Situación Financiera del Sector Descentralizado

De acuerdo con datos reportados por las EDS a la CGR a través del CHIP, correspondientes al CGR presupuestal, al cierre de 2012 los ingresos totales del sector descentralizado (EDS) equivalieron a 690% de los ingresos corrientes de la administración central, dato que revela la importancia relativa de este tipo de entidades en las finanzas de la entidad.

Las EDS cerraron 2012 con un superávit fiscal de \$164 mil millones. Las entidades con mayores balances positivos fueron Aguas Nacionales EPM, Electrificadora de Santander y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra. Los mayores déficits se contabilizaron en EPM, Empresa Metropolitana para la Seguridad, Orbitel y Fondo de Vivienda de Interés Social (Tabla 18).

Durante el periodo 2010 - 2012 Metrosalud, Orbitel, Empresa Metropolitana para la Salud y el Fondo de Vivienda de Interés Social de Medellín evidenciaron un déficit fiscal recurrente. Hecho que revela la necesidad de adoptar medidas dirigidas a recuperar la sostenibilidad financiera de estas entidades (Tabla 18).

⁸ El balance primario aquí calculado es de la vigencia, es decir que excluye del ingreso los recursos que amparan reservas presupuestales y del gasto las reservas presupuestales. La metodología de cómputo del balance primario corresponde a la definida en el artículo 2 de la ley 819 de 2003; lo cual implica que excluye del ingreso la financiación por operaciones de crédito público, venta de activos y recursos extraordinarios obtenidos por descapitalización de empresas; y del gasto el pago de amortizaciones e intereses de la deuda pública.

RESULTADO FISCAL DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Tabla 19

valores en millones de \$

Nombre de la Entidad	2010	2011	2012	Ingresos Totales EDS / Ingresos Corrientes Administración Central %
AEROPUERTO OLAYA HERRERA	1.215	1.223	1.767	0,40%
ASOCIACIÓN CANAL LOCAL DE TELEVISION DE MEDELLIN TELEMEDELLIN	-1.009	2.184	710	1,15%
BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA LA AMERICA LATINA	345	760	2.992	0,83%
CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A.-E.S.P.	5.806	-114.438	11.598	27,93%
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	2.735	32.847	10.343	2,95%
E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	37.874	48.655	47.021	8,81%
E.S.E. METROSALUD	-3.030	-164.034	-9.855	10,13%
E.S.P. AGUAS NACIONALES EPM S.A.	730.223	828.270	515.042	46,79%
E.S.P. E.P.M. BOGOTÁ S.A.	3.867	20.753	0	0,00%
E.S.P. EDATEL S.A.	31.033	33.284	34.223	8,12%
E.S.P. EPM ITUANGO S.A.			136.576	33,04%
E.S.P. EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	99.057	-837	277.045	139,19%
E.S.P. ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.	-155.821	-221.517	-84.057	15,93%
ELECTRIFICADORA SANTANDER S.A.-E.S.P.	90.291	298.849	220.111	44,61%
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -	-139.885	-251.999	189.163	18,44%
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA.	1.954	118.026	151.097	31,28%
EMPRESA METROPOLITANA PARA LA SEGURIDAD --	-143.829	-165.755	-140.536	11,40%
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	-1.089.631	21.040	-1.337.133	239,00%
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN	-21.971	-21.509	0	0,00%
EMTELCO	12.250	15.185	17.832	7,13%
EPM INVERSIONES S.A.	65.576	86.457	64.201	3,71%
FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	2.408	-6.812	-4.958	0,40%
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE MEDELLIN - FOVIMED	-29.139	-19.493	-12.932	5,32%
FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	332	2.200	-2.863	0,05%
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN -INDER-	8.584	2.074	2.784	5,18%
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	3.507	5.743	8.263	3,87%
INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO	1.593	4.009	2.437	2,60%
METROPARQUES EICE	-3.095	-2.268	-293	1,25%
METROPLUS S.A.	4.320	-885	59.398	6,35%
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	6.473	-12.252	-2.949	2,15%
TERMINALES DE TRANSPORTES DE MEDELLIN S.A.	2.914	3.249	7.128	1,36%
TOTAL	-475.054	543.008	164.155	690,46%

Fuente: CGR presupuestal, cálculos DAF Hacienda

La estructura de ingresos indica que, en promedio, las transferencias de la administración central representaron 18% de los ingresos totales de las EDS en 2012. Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado (EICE) con mayor dependencia de las transferencias de la administración central fueron Metroplus y ETMVA. La mayoría de los establecimientos públicos dependen de

las transferencias de la alcaldía, lo cual obedece a que a través de estos establecimientos el municipio ejecuta una parte importante de sus gastos de inversión (Tabla 19).

En la tabla 19 se presenta la relación entre el saldo de la deuda pública de las EDS y sus ingresos corrientes así como la calificación de riesgo crediticio de éstas vigente a diciembre de 2011. Se destaca que trece EDS contaban con calificación de riesgo vigente. De este grupo las entidades con nota en grado de especulación, es decir con mayor riesgo crediticio, fueron Colegio Mayor de Antioquia y el Instituto Pascual Bravo. Entre tanto, las entidades con calificaciones AAA, que son las notas de menor riesgo crediticio, fueron las pertenecientes al grupo EPM.

Durante el periodo 2010-2012 las entidades con mayor endeudamiento respecto a sus ingresos corrientes fueron las pertenecientes al grupo EPM, Plaza Mayor de Medellín y el ETMVA. Las restantes EDS registraron saldos nulos de deuda pública durante el periodo analizado (Tabla 18).

INDICADORES FINANCIEROS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Tabla 20

Nombre de la Entidad	Transferencias / Ingresos Totales	Saldo Deuda / Ingresos Corrientes			Calificación de Riesgo
	2012	2010	2011	2012	2012
AEROPUERTO OLAYA HERRERA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
ASOCIACIÓN CANAL LOCAL DE TELEVISION DE MEDELLÍN TELEMEDLLIN	20,8%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA LA AMERICA LATINA	93,6%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A.-E.S.P.	0,0%	0,0%	0,0%	17,7%	AAA
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	91,6%	0,0%	0,0%	0,0%	BB -
E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
E.S.E. METROSALUD	10,1%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
E.S.P. AGUAS NACIONALES EPM S.A.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
E.S.P. E.P.M. BOGOTÁ S.A.	0,0%	115,0%	166,3%	0,0%	AAA
E.S.P. EDATEL S.A.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
E.S.P. EPM ITUANGO S.A.	Ne	Ne	Ne	0,0%	AAA
E.S.P. EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	0,0%	19,7%	36,5%	32,2%	AAA
E.S.P. ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
ELECTRIFICADORA SANTANDER S.A. -E.S.P.	0,3%	19,4%	5,9%	0,0%	AAA
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA.	13,6%	7,3%	3,5%	6,5%	AA-
EMPRESA METROPOLITANA PARA LA SEGURIDAD --	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN	0,0%	102,4%	107,2%	105,2%	AAA
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
EMTELCO	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	AA
EPM INVERSIONES S.A.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	AAA
FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	33,8%	0,0%	0,0%	0,0%	A-
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE MEDELLIN - FOVIMED	74,2%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN -INDER-	59,1%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	44,8%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO	15,3%	0,0%	0,0%	0,0%	BB +
METROPARQUES EICE	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
METROPLUS S.A.	70,5%	0,0%	0,0%	0,0%	A-
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	38,2%	0,0%	12,7%	28,8%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
TERMINALES DE TRANSPORTES DE MEDELLÍN S.A.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	SIN CALIFICACIÓN DE RIESGO
TOTAL	18,9%				

Fuente: CGR, CGN y DGCPTN, cálculos DAF

La tabla 20 presenta algunos indicadores contables que miden la capacidad de las EDS para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos líquidos, su situación patrimonial⁹ (relación pasivos totales / activos totales) y los pasivos contingentes por demandas judiciales reportados a la CGN.

Del análisis de los indicadores de la tabla 19 se destaca lo siguiente: a) entre 2010 y 2012 alrededor de la mitad de las EDS municipales mantuvieron una relación activos líquidos / pasivos corrientes inferior a uno, lo cual indica que el monto de sus recursos líquidos resultó inferior al valor de sus obligaciones corrientes; b) al culminar 2012 las entidades con menor capacidad para cubrir con sus pasivos corrientes con activos líquidos fueron Colegio Mayor de Antioquia, EPM Bogotá, Orbitel, Metroplus, ETMVA y Metrosalud; c) las EDS con la mayor disponibilidad de recursos líquidos para cubrir sus pasivos corrientes fueron Empresas Varias de Medellín, Aeropuerto Olaya Herrera, Aguas Nacionales EPM y el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín; d) En 2012 las EDS con mayor fortaleza patrimonial fueron, EPM Inversiones, Aeropuerto Olaya Herrera, Plaza Mayor, INDER y Aguas Nacionales EPM; las EDS con los pasivos totales más altos como porcentaje de sus activos totales fueron ETMVA, que evidenció patrimonio negativo entre 2010 y 2012, seguida por Metroparquez, Orbitel, EDU y Metroplus; e) para la totalidad de las EDS municipales los pasivos contingentes por demandas judiciales aumentaron 31% en términos nominales al pasar de \$1.3 billones en 2011 a \$1.7 billones en 2012; e) al cierre de 2012 las EDS con más alta exposición al riesgo financiero por demandas judiciales en contra fueron EPM y UNE, seguidas por Aguas Nacionales EPM (Tabla 19).

INDICADORES CONTABLES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Tabla 21

Nombre de la Entidad	Activos líquidos / Pasivo Corriente			Pasivo Total / Activo Total			Pasivos Contingentes por Demandas Judiciales		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
AEROPUERTO OLAYA HERRERA	14.78	3.42	14.83	0.06	0.02	0.01	16.502	18.283	20.155
ASOCIACION CANAL LOCAL DE TELEVISION DE MEDELLIN TELEMEDULLIN	1.02	1.27	1.00	0.31	0.29	0.37	1.062	191	191
BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA LA AMERICA LATINA	1.66	1.72	2.20	0.06	0.09	0.17	0	0	0
CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A.-E.S.P.	1.47	0.95	0.49	0.26	0.27	0.43	0	0	0
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	1.37	0.76	0.00	0.07	0.34	0.00	36	74	0
E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	1.88	0.87	2.75	0.21	0.19	0.16	29.120	33.389	36.539
E.S.E. METROSALUD	0.63	0.37	0.37	0.67	0.66	0.64	45.466	51.400	55.580
E.S.P. AGUAS NACIONALES EPM S.A.	65.45	16.89	16.27	0.02	0.05	0.05	0	13.858	138.924
E.S.P. E.P.M. BOGOTÁ S.A.	1.25	0.08	0.00	0.49	0.50	0.00	217	372	0
E.S.P. EDATEL S.A.	0.40	0.87	0.81	0.30	0.37	0.35	0	0	5.752
E.S.P. EPM ITUANGO S.A.	Ne	Ne	4.94	Ne	Ne	0.07	0	0	912
E.S.P. EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	0.52	0.31	0.38	0.29	0.35	0.37	66.185	187.764	330.634
E.S.P. ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.	0.07	0.10	0.06	0.98	0.98	0.89	0	0	0
ELECTRIFICADORA SANTANDER S.A. -E.S.P.	2.25	1.02	1.10	0.30	0.21	0.21	83.533	74.554	92.711
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -	16.60	0.93	0.97	0.97	0.94	0.92	28.358	33.067	37.694
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA.	2.24	0.52	0.14	1.61	1.58	1.64	8.714	8.834	5.455
EMPRESA METROPOLITANA PARA LA SEGURIDAD --	1.30	1.01	1.08	0.75	0.76	0.77	1.698	3.462	0
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	0.25	0.47	1.06	0.30	0.30	0.29	693.225	823.811	894.898
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN	22.31	20.87	14.56	0.27	0.26	0.21	31.102	20.775	18.943
EMTELCO	1.79	0.55	0.51	0.22	0.35	0.31	386	386	60
EPM INVERSIONES S.A.	0.02	0.60	0.44	0.04	0.00	0.00	75	75	75
FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	426.56	1.12	56.09	0.00	0.66	0.01	0	0	0
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE MEDELLIN - FOVIMED	1.53	1.81	3.22	0.20	0.15	0.10	353	673	2.760
FUNDACION EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	3.54	4.59	1.65	0.45	0.44	0.29	0	991	991
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER-	1.09	1.77	2.02	0.07	0.05	0.04	0	0	28.724
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	8.13	8.11	6.93	0.13	0.09	0.12	0	2.754	158
INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO	1.17	1.10	1.15	0.19	0.22	0.13	489	1.439	1.426
METROPARQUES EICE	0.57	0.43	0.69	0.87	0.99	0.80	3.056	2.739	879
METROPLUS S.A.	0.11	0.08	0.09	0.97	0.93	0.92	28.611	27.165	30.477
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	2.46	0.33	0.88	0.03	0.04	0.10	0	0	476
TERMINALES DE TRANSPORTES DE MEDELLIN S.A.	4.33	2.53	2.76	0.03	0.06	0.05	1.431	0	2.048
TOTAL							1.039.617	1.306.056	1.706.463

Fuente: CGN, cálculos DAF

⁹ Con este indicador se intenta identificar el riesgo de deterioro patrimonial. Un indicador cercano a uno indica debilidad patrimonial. Un indicador mayor a uno revela patrimonio negativo, pues en este caso los pasivos totales serían mayores que los activos totales. Por el contrario un indicador cercano a cero indica fortaleza patrimonial.

VI. RIESGOS FINANCIEROS

A. Pasivos Contingentes por Demandas Judiciales

De acuerdo con datos de la alcaldía de a diciembre 31 de 2012 existían 4.050 procesos judiciales en contra de la administración central, cuyas pretensiones en contra ascendían a \$913.964 millones, equivalentes a 10% del patrimonio de la administración central municipal a 31 de diciembre de 2012 (Tabla 22).

PROCESOS JURIDICOS EN CURSO

Tabla 23

valores en millones de \$

TIPO DE PROCESO	No. PROCESOS	VALOR TOTAL DE LAS PRETENSIONES	% PARTICIPACION EN TOTAL DE LAS DEMANDAS
CONSTITUCIONAL	683	91.369	10,0%
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	2.768	779.869	85,0%
ORDINARIA	599	45.698	5,0%
TOTAL	4.050	916.936	100,0%

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al cierre de 2012 la administración central de Medellín registró superávit presupuestal y primario, cumplió los límites de gasto de funcionamiento de la ley 617, preservó la sostenibilidad de su deuda pública en los términos de la ley 358 de 1997 y cerró con niveles altos de liquidez.

Los resultados se lograron en un entorno de desaceleración del recaudo tributario, mayores transferencias nacionales y disminución cíclica del gasto en formación de capital físico por la armonización presupuestal, correspondiente al primer año del período de gobierno 2012 - 2015.

La desaceleración del gasto de inversión permitió reducir el déficit fiscal respecto a 2011 gracias a lo cual se desaceleró el aumento del endeudamiento neto y el saldo de la deuda pública moderó su crecimiento. Las mayores transferencias nacionales y el traslado de utilidades de EPM permitieron al municipio financiar el incremento de la inversión social sin generar presiones significativas sobre su deuda pública.

El resultado fiscal obedeció al descenso del déficit de capital en presencia de un menor ahorro corriente. Los ingresos de recaudo propio crecieron a un ritmo anual promedio inferior a los gastos de funcionamiento e intereses de la deuda pública, debido a lo cual se redujo el ahorro corriente; mientras las mayores transferencias de EPM y la desaceleración de los gastos en formación de capital llevaron a un menor déficit de capital.

La solidez fiscal del municipio continuó fundamentada en sus ingresos propios. Así, la estructura de las fuentes de financiación indica que en 2012, en promedio, 65% de los ingresos totales se originó en fuentes propias de la alcaldía: recaudo propio, rendimientos financieros, y utilidades trasladadas a la administración central por EPM. En el mismo año las transferencias nacionales representaron alrededor de 24% de los ingresos totales.

Los ingresos tributarios crecieron 1.7% en términos reales. Los mayores aumentos se registraron en otros ingresos tributarios, grupo donde sobresalieron la contribución sobre contratos de obra pública y alumbrado público.

Dentro del grupo de tributos más representativos sobretasa a la gasolina disminuyó en términos reales; comportamiento que contrastó con el repunte de ICA. Los recaudos por predial tendieron a permanecer constantes en términos nominales.

Con todo, la estructura tributaria no se alteró de forma importante y continuó soportada en los ingresos por predial e industria y comercio; los cuales explicaron en promedio 74% del recaudo en 2012. La participación de otros tributarios, donde sobresalen alumbrado público y teléfonos, en el total de ingresos tributarios ascendió a 18%, mientras la sobretasa a la gasolina mantuvo su importancia relativa en 8% al cierre de 2012.

Debido a su desempeño fiscal el municipio conservó las mejores notas de riesgo crediticio otorgadas a sus pares territoriales en el país. Así, cerró 2012 con una calificación en grado de inversión para emisiones internacionales de deuda, conferida Moody's; y con calificación AAA para capacidad de pago y emisiones de bonos en moneda local, otorgada por Fitch Ratings.

Dentro de los principales retos fiscales se destacan: ampliar el recaudo tributario por predial acorde con la capacidad de pago real de los contribuyentes, a fin de evitar aumentos en los índices de morosidad de este recaudo; armonizar el aumento de los cobros de valorización con eventuales procesos de actualización catastral que permitan asegurar la viabilidad de este tipo de recaudos; detener el descenso del ahorro corriente, estabilizando el crecimiento de los gastos corrientes, principalmente funcionamiento e intereses de deuda pública, con respecto a sus fuentes de financiación, es decir recaudo propio y transferencias nacionales; fortalecer la capacidad de gestión para diseñar, programar y ejecutar proyectos de inversión dirigidos a mejorar el bienestar colectivo y la competitividad de la ciudad; continuar fijando metas anuales de gasto y deuda pública que permitan cumplir los planes de inversión contemplados en el plan de desarrollo 2012 – 2015 sin atentar contra la sostenibilidad fiscal existente; racionalizar los gastos de personal realizados mediante ordenes de prestación de servicios; reducir el riesgo de crear nuevos pasivos contingentes asociados con fallas en el diseño y contratación de nuevos programas de inversión; minimizar las contingencias existentes por demandas judiciales en contra; seguir avanzando en la provisión del pasivo pensional; adoptar medidas de cobertura cambiaria para el portafolio de deuda contratada en moneda extranjera; hacer un uso racional de las vigencias futuras, de tal manera que los compromisos financieros de éstas se mantengan acorde a la capacidad de pago real de mediano y largo plazo; precisar las medidas de contingencia tributaria a ser adoptadas en el evento de registrarse mayores retrocesos en el recaudo futuro de sobretasa a la gasolina, pues dicha renta es actualmente el principal respaldo financiero del municipio para dar cumplimiento al Acuerdo de reestructuración de la deuda del Metro de Medellín, suscrito con la Nación en 2004; conjuntamente con la gobernación de Antioquia adoptar medidas para robustecer los ingresos operativos de la ETMVA en concordancia con los planes futuros de movilidad del área metropolitana y el objetivo de disminuir el patrimonio negativo de esta empresa; preservar la capacidad de las empresas municipales para generar ingresos de capital a favor de la administración central, buscando que su gestión se apoye en criterios de eficiencia y competitividad; adoptar medidas estructurales para recuperar la sostenibilidad financiera de las EDS con déficit fiscal recurrente.

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

BALANCE FINANCIERO

Valores en millones de pesos

CONCEPTOS	2012
INGRESOS (sin financiación)	3.254.946
INGRESOS CORRIENTES	2.257.156
TRIBUTARIOS	1.100.976
NO TRIBUTARIOS	280.478
TRANSFERENCIAS	875.701
GASTOS (sin financiación)	3.274.816
GASTOS CORRIENTES	1.952.307
FUNCIONAMIENTO (Sin incluir secretarías de educación y salud)	486.524
FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	0
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	67.520
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	1.373.547
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	24.716
BALANCE CORRIENTE	304.849
INGRESOS DE CAPITAL	997.791
GASTOS DE CAPITAL	1.322.509
BALANCE DE CAPITAL	-324.719
BALANCE TOTAL	-19.870
FINANCIACIÓN	378.220
CRÉDITO NETO	33.002
Desembolsos	52.000
Amortizaciones	18.998
RECURSOS DEL BALANCE	345.218
RESULTADO PRESUPUESTAL	
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	3.652.164
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	3.293.814
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	358.350
EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR	
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	157.765
Reservas presupuestales ejecutadas (obligaciones)	134.073
RESULTADO EJECUCIÓN RESERVAS	23.691

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal